



SERVICIOS ELECTRONICOS S.A.

Padre Solano 210 y Baquerizo Moreno - 1º piso, of. 101 • Telf. 230 9077 - 256 5081 • Fax 256 5081 • Guayaquil

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señor Ingeniero
Andrés Pérez Pazmiño
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Ref: 29308-M-88

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas, reunida en sesión universal y ordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud., **GERENTE GENERAL** de "**SERVICIOS ELECTRONICOS S.A. (SERVITRONIC)**", por el periodo de **TRES AÑOS** más, con las atribuciones de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía a sola firma, estando investido para ello de las facultades que señalan para los Procuradores Judiciales, el Art.48 del Código de Procedimiento Civil y, ejercer todas las demás funciones compatibles con la administración y ejecución de las actividades relacionadas con el giro de los negocios sociales que le fueron encomendados por la Junta General y que estuvieran señaladas en el estatuto, con la sola limitación que, para la compra, enajenación o constitución de gravámenes requerirá de la autorización de la Junta General de Accionistas.

Para los fines reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que : a) esta Sociedad se constituyó, por escritura pública que autorizó el Notario de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de Mayo de 1.988, con domicilio en esta ciudad y con el capital suscrito y pagado de S/. 500.000,00, la cual escritura consta escrita el 21 de Julio de 1.988 de fs. 29.308 a 29.335 No. 8.204 del Registro Mercantil, y anotada bajo el No.11.864 del Repertorio a cargo del Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil; b) posteriormente, elevó el capital en S/. 15'000.000,00, para fijarlo a S/. 20'000.000,00 al tiempo que reformó el Estatuto en la parte pertinente, según escritura pública No. 70/2.000 que autorizó el Notario segundo el cantón, Dr. Jorge Jara Grau, el 24 de Enero del 2.000, é inscrita el 8 de Mayo del 2.000 de fojas 27.387 a 27.398, numero 7.939 del registro Mercantil y anotado bajo el número 10.093 del repertorio, y ; c) Finalmente, por escritura pública No. 1256/2000, otorgado el 24 de Noviembre del 2.000 que autorizó el Notario Interno Segundo de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado, la Compañía convirtió su capital a dólares de los Estados Unidos de América, cuyo importe quedó expresado en US\$. 800.00 y fijado en un dólar de los Estados Unidos de América, el valor nominal de cada Acción en que quedó dividido, el cual instrumento reformó el estatuto en la parte pertinente y consta inscrito de fojas 38.889 a 38.901, No. 8.542 del Registro Mercantil y anotado bajo el No. 11.301 del Repertorio el 11 de Abril del 2.001.

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Ud. muy atentamente,
p. Junta General de Accionistas de
"**SERVICIOS ELECTRONICOS S.A.**

(SERVITRONIC)"

Ing. Ismael Pérez Pazmiño
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que fui reelecto.
Guayaquil., Marzo 15 del 2012

Ing. Andrés Pérez Pazmiño
CC: 090896857-1

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 13:44 Firma: [Firma]

- Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.030
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS ELECTRONICOS S.A. (SERVITRONIC)**, a favor de **ANDRES PEREZ PAZMIÑO**, de fojas 80.628 a 80.629, Registro Mercantil número 14.201.

ORDEN: 44030

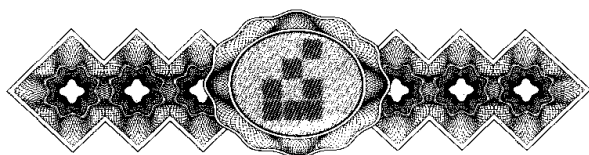



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 



Nº 336653

REP. IGM. 00